

# El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.  
PAO ANTICIPADO  
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12 »  
América y Portugal: 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15 Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 28 de Enero de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.402

HOJA DEL DÍA

## Crimen misterioso

Un crimen misterioso recientemente ocurrido en Barcelona, ha ocupado la atención del público y las columnas de los periódicos durante una porción de días.

Los crímenes misteriosos, sólo por ser misteriosos, no por ser más crueles ni menos vulgares que los demás, solicitan de un modo particular el instinto de curiosidad de los humanos.

Si vemos caer a un hombre en riña, y sabemos positivamente quién ha sido el que le ha asustado la puñalada mortal, nos importa poco de su vida ni de su desgracia. Pero si en lugar de haber presenciado la riña y de haber sido testigos del crimen, nos encontramos al cabo de algunas horas su cuerpo frío, desangrado, y con el puñal clavado en el pecho, el interés crece extraordinariamente y todos queremos participar en la fórmula de conjeturas que desentrañen el problema. Todos llevamos un «detective» dentro del cuerpo. Hurgamos, y hurgamos muchas veces sin piedad, sin que la sangre de la víctima nos excite a la compasión, en los misterios e intimidades de su vida, y queremos descubrir en cada uno de ellos, cierto o figurado por nosotros, la causa de su desgracia. Nos resistimos a dispensarle la merced de hacerle objeto de una desdicha o de una injusta persecución, y parece que nos seduce más el poder asegurar que el crimen fué una consecuencia lógica, acaso un castigo merecido, de la mala conducta del asesinado.

Toda la ira que sentimos contra el criminal cuando hemos podido presenciar el hecho, parece que la empleamos contra la víctima, cuando el criminal tuvo la habilidad de eludir ante los hombres y ante los Tribunales de justicia su responsabilidad.

Es posible, que, aun sin detener al culpable, el crimen misterioso se aclare, y la inocencia y la desgracia de la víctima sea proclamada, pero no es por ello menos cierto que casi todos en el primer momento y antes de esa proclamación, y algunos todavía después de ella, derivan la responsabilidad de la sangre derramada, casi siempre, sobre el mismo que la derramó.

Ello demuestra la liviandad y la fragilidad de nuestros juicios, y al mismo tiempo demuestra también clarísimamente la importancia de la justicia humana, que no sabe muchas veces descubrir los crímenes, deja otras tantas de descubrir a los criminales cuando logra descubrir los crímenes, y vacila y se equivoca muchísimas más, con conciencia a veces de su error, en la apreciación de los grados de culpabilidad y en la imposición de la pena que corresponde.

¿Cuántos crímenes pasan inadvertidos a la vista de la justicia humana! Y de los crímenes que la justicia humana advierte, ¿cuántos son los criminales que se escapan a su acción! Y los criminales sometidos a la acción de justicia, ¿cuántos son injusta o desproporcionadamente condenados o absueltos!

¿Qué injusto hubiera sido DIOS si hubiera depositado en el corazón del hombre el sentimiento de la justicia, y no le hubiera proporcionado para satisfacerla otros fallos ni otra actuación que los de los Tribunales de la tierra.

Pero no haya miedo; JESUCRISTO dijo: «Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos», y la palabra de CRISTO no puede engañarnos, por misteriosos que sean para nosotros los crímenes y las maldades de los hombres.

Fernando

## CRONICILLA LABOR SILENCIOSA

Hay personas que continuamente están cacareando sus bondades y demás méritos, aunque éstos se posean en peñascos, aunque éstos posean en pequeña escala, mientras otras laboran en silencio por las buenas causas, destacándose ese trabajo como modelo de actividad y constancia.

Lo que ocurre a los individuos pasa también a las familias y a las corporaciones.

Un caso de laboriosidad silenciosa y eminentemente práctica es el que ofrece a nuestra consideración el Ayuntamiento palentino que preside el don Natalio de Fuentes.

Como el cuento de la hormiga o como el de la abeja, nuestros ediles con la vista fija en el progreso de la ciudad, van desarrollando un meditado plan de reformas y mejoras que merecen el entusiasta aplauso del vecindario.

Y lo hacen silenciosamente, sin bom-

bos, sin oratoria, sin aparato alguno teatral.

Yo que asisto a las sesiones de la Permanente admiro la deliciosa calma con que se desliza y la perfecta inteligencia que reina en el seno de los vocales, su sencillez y la ausencia de la pasión política.

Indudablemente, si el Concejo palentino sigue como hasta aquí, laborando por el pueblo, habrá de declarar que estos capitulares se han hecho acreedores a un homenaje popular, todo lo sincero que reclama el sentimiento de la gratitud.

Alfonso Cubillo

### Nueva Electra de Palencia

En todo el año de 1925 no ha tenido su servicio interrupciones.  
Dispone de fuerza suficiente para ampliar sus instalaciones.  
ADMITE ABONADOS.—Calle Mayor, 25.

### OCULISTA

G. González Alvarez  
MAYOR PRAL., 130  
Consulta diaria de once a dos

## El ilustre Arzobispo vallisoletano habla de la Acción Católica de la Mujer

Una información oportuna ha dado noticia a mis lectores de que, en el programa de intensa labor que ha retenido en Madrid al excelentísimo señor Gandásegui por unos días, se ha intercalado una visita del sabio Prelado al domicilio social de la Acción Católica de la Mujer.

Puesto que este benemérito y primordial foco de actividad cristiana y femenina tendrá muy pronto digno eco en Valladolid, me vi impulsado por el deber profesional a solicitar del ilustre Metropolitano una impresión de su visita. Hela aquí, escueta, porque para verse autorizada le basta, naturalmente, su alto y pastoral origen, y las galas retóricas sólo habrían de servir para restarle fuerza de penetración y acaso de convencimiento.

«He experimentado—nos decía el sabio Pastor, haciendo brillar su aguda mirada tras de los dorados espejuelos—una impresión profunda y conforadora. Esta cristiana colmena que es la Acción Católica de la Mujer, en la que he visto bullir el celo más español y la más inteligente obediencia a la autoridad doctrinal y disciplinaria de la Iglesia, está llamada, está yendo ya a ser, un factor máximo de la reconstitución de España y de la reinstauración de las cosas—y de los hogares—en Cristo.

Ahí he visto cómo las nobles damas (la condesa de Gavia, las duquesas del Infantado y de Fernán Núñez, la marquesa de la Rambla, las señoras de La Cierva y de Aspe)... que constituyen la Junta Central, asisten a diario a sus despachos respectivos, y en aquel ambiente español, de severa dignidad elegante teñido, mantienen en tranquila pero persistente acción todas las ruedas de un Secretariado, modelo de organización y de método, en el que la minuciosidad no estorba nunca a la urgencia. Ficheros, estadísticas, registros de poliglota correspondencia, gráficos notabilísimos, relaciones hispano-americanas... Y aunque cada concepto de éstos tenga detrás una funcionaria especializada, todas saben de todo lo bastante para ser un cicerone eficaz para una curiosidad insistente como la mía.

Dígame—nos hacía el honor de repetirnos nuestro insigne interlocutor—dígame con cuánta efusión quiero a mis amadas hijas, las mujeres vallisoletanas, tan celosas, tan castellana y cristianamente españolas, que la Acción Católica de la Mujer es el cauce que espera las corrientes de su actividad en pro de España y de la Iglesia. Dígame que he visto un precioso taller de encaje español, donde pueden aprenderse los más variados y artísticos puntos de aguja; clases de inglés, de francés, de apologetica, de catequesis, de mecanografía, de taquigrafía; dígame que hay círculo de estudios y escuela de propagandistas—propaganda y organización, las dos armas invencibles de la acción social—para señoras, y, por fin, a los capullos de mujer cristiana que son las muchachas vallisoletanas, que cuando yo visité el domicilio social hallábase reunido el círculo de estudios de las Juventudes Femeninas, y que pude dar efusión a mi entusiasmo bendiciendo, con muy cordiales palabras, a aquel auditorio juvenil, que, dando un mentís a la frialdad ambiente, preparaba sus almas—su entendimiento, su voluntad...—al calor del Evangelio, despertando o mejorando aptitudes para la gran tarea... Valladolid no ha de ser menos. Su Arzobispo vuelve a su sede resuelto a montar la máquina y a echarla a andar.

Y agregaba convencido el Prelado: —No me contento con menos que con lograr que muy pronto tenga la Acción Católica de la Mujer su domicilio social, centro diocesano del movimiento, y eco castellano del plan de trabajo nacional de la Junta Central, en la que he advertido, con emoción, tanto celo abnegado, tanta bella resolución y tanto amor a conservar un cordial contacto con sus numerosísimas organizaciones locales.

Puede ver la artística insignia de la Acción Católica de la Mujer: la Cruz de Covadonga, en azul esmalte, rodeada de un laurel y avalorada con esta inscripción: ORACION, ACCION, SACRIFICIO, PERSEVERANCIA.

Anheo vivamente ver esta insignia, que parece una cruz de los combates por el Señor, prendida en el pecho de mis amadas diocesanas, que así serán un ejército invencible...

Las elocuentes e inflamadas palabras del excelentísimo señor Gandásegui, traían a mi recuerdo aquellas que el insigne y llorado Maura pronunciara en una Asamblea de la Acción Católica de la Mujer, y que abarcan la actividad social posible de las mujeres católicas: «A la mujer, en cualquiera de los estados, no le puede ser indiferente, ni de menor interés que al varón, todo lo que forma la vida local y atañe al Municipio; ni más ni menos lo que depende del Estado: la legislación, cuyos defectos estamos notando; el régimen del trabajo, la enseñanza, el servicio militar, la emigración, la higiene, los abastos, la policía, los espectáculos, el juego... ¡Cómo pensar que a la mujer, hija, esposa o madre, no interesan directamente estas materias!»

Las mujeres son una de las grandes reservas de la patria de Teresa y de Isabel; son, también, las depositarias de las esencias de la raza. Cristo las regeneró y libertó... Cristo las llama...

Y con estas expresivas palabras cesó su importante comunicación el excelentísimo y reverendísimo Arzobispo de Valladolid, doctor don Remigio Gandásegui, a quien, por mi parte, rindo aquí público testimonio de gratitud por inolvidables atenciones personales.

Victor Espinós

## S. FRANCISCO DE SALES

RIMA

Para don Alberto Rodríguez, director de EL DIA, en agradecimiento y sincera amistad.

Peregrino que marchas sediento,  
Buscando la fuente,  
que calme tu ardor.  
El camino qué largo... qué triste...  
Sin agua que ahuyente,  
Del cansancio el amargo dolor.

De engañosa sirena el silbido  
Llegó, mensajero  
de abismo fatal.  
No detengas tu paso un instante,  
Cansado viajero,  
que es el eco del ángel del mal.

Poner quiere en tus sienas diadema  
De fama y de gloria,  
que es vana ilusión.  
No te importe que él quiera tu nombre  
Grabar en la Historia,  
que allí hay nombres que son un baldón.

No detengas tu paso un momento,  
Viajero querido,  
que andar es vencer...  
Escritor de cristianas creencias,  
Soldado aguerrido,  
No te dejes de halagos prender!

Una estrella brilló en el Oriente,  
Cual astro dichoso,  
que el día anunció.  
Fué presagio de triunfos cercanos.  
Fué el sol venturoso  
que en consuelo, las penas trocó.

Era un astro de nivea blancura,  
De ignota belleza,  
De ciencia y virtud.  
Era el sueño que había forjado  
Con delicadeza,  
De un arcángel el áureo laud.

A la par, de sus rayos salían,  
en haz armonioso  
De suave fulgor,  
Humildad, fortaleza, templanza,  
Decir canforoso,  
que esa guerra, era paz y era amor.

De la Iglesia la voz poderosa,  
Cual dulce conjuro,  
sonar logró ya.  
Y Ella dijo que un astro divino,  
Es raro seguro  
que al creyente escritor guiará.

Es FRANCISCO DE SALES la estrella  
Serena y radiante,  
Que enviando hacia el mundo el fulgor,  
Marchará disipando las nieblas.  
Camino adelante,  
Dando aliento al cristiano escritor.

Escritor que caminas sediento,  
Buscando anhelante  
La gloria y la luz.  
El camino qué corto... qué hermoso...  
Si imitas constante  
De Francisco la ciencia y virtud.

Justo Hidalgo García  
Presbítero

24-1-26.

COLON-FRANCO

## Palos - América

I  
Surgía la aurora de la Edad Moderna de los misterios del mar de Atlante.

Vencidas las enormes dificultades que se habían opuesto a la ejecución de la empresa de este loco, de este visionario, Colón, rodeado de sus dilectos amigos, los frailes del convento de la Rábida, se apresta a embarcar.

Tres galeras se enfilan en el puerto; aquellas galeras que perforaran las brumas de mares ignotos y llevarán el crugir de su maderamen, canción de esperanza y de vida, astillas humildes ante la inmensidad azulada, a riberas que no sintieron hasta entonces otra polifonía que la de los pájaros cantores, que les llevaban anuencias de otros cielos y otras brisas perfumadas.

¿Qué pretende ese hombre?  
La interrogación está en todos los labios. La respuesta es muy difícil de satisfacer, pues tiemblan ante el arco los corazones más audaces.

Para llenar esa interrogación hay que hacer hoy una cosa muy sencilla, una cosa que se está efectuando todos los días. Pero hay que ejecutarla.

Precisa describir la propia ruta que marcó el almirante. Porque en esa estela de gloria, está lo tenebroso y lo difícil, lo sombrío y lo misterioso, lo aterrador y lo asombroso: las olas que lo barren todo y el huracán que ruge, poniendo terrores en el alma; la cerrazón del horizonte; la niebla que hace sonar la bocina del barco ante el temor de un choque mortal; el mar que se entreaire, brindando con una sepultura ignorada...

Es la propia impresión que se percibe en aquellos países de ensueño, de la América lejana, pobrados de acaes acordancias de pájaros cantores, de flores que lo engalanan todo, bajo un cielo pleno de estrellas que rutilan como en ninguna otra parte del mundo. Para llegar a esos países hay que soportar el peso de un sol que hace languidecer la sangre. ¿Cómo llegaron a esas tierras aquellos hombres, cien veces heroicos, revestidos de férreas armaduras, con el paso de sus espadas y sus lanzas?

Colón, bajo la comba de un cielo

que le bendice, abrazado por sus amigos, sostenido por mil corazones, entre los que descuellan un corazón digno de compartir la gloria de la empresa: el de Isabel I de Castilla, aclamado por un pueblo que le ha dado cuanto tiene, sus recursos y sus hombres más audaces, embarca. Y allá va el loco, el visionario, a completar la redondez de la Esfera, a arrancar de la inmensa concha marina que creó Dios en la inmensidad de los mares, una perla que prenderá España en su corona de siglos: América.

II  
¿Cuánto tiempo ha pasado? Nos hemos dormido, nos hemos distraído, hemos sido olvidadizos, hemos desviado el curso de la Historia, se ha desgajado la perla de nuestra diadema de siglos, hemos perdido América. ¡oh dolor! estábamos hasta en peligro de perderla para la civilización, para los fueros de la universidad armonía, para los lazos de la sangre.

Pero, no. De los pueblos jóvenes nos llegan voces de aliento. Cuando toca alguien el problema de la prole, se convierten en leones aquellos cachorros, los que enseñaron un Valdivia, un Cortés, un Pizarro, un Alvarado, tantos, tantos, a hacerse respetar. Ha pasado el marasmo. La costa africana y América, he ahí el problema hecho carne; he ahí el gran testamento de la raza.

La mecánica ha pasado por todas las evoluciones de la ciencia. De esa misma América nos llega, con Fulton, la navegación a vapor, que acorta las distancias.

De esa misma América, nos llega a do signo, punto de partida en aquellos cerebros despiertos y vigilantes.

A las carabelas ha sucedido el hidroavión. La historia se repite. Colón renace.

Y es también en Palos donde se apresta la expedición que ha de surcar raudamente los aires que nos separan de aquella perla, antes ignota, después desconocida, que hemos, por fin, reconquistado.

Mariano S. de Enciso

## EL AMBIENTE POLITICO EUROPEO

### En Portugal quieren la dictadura

Tanto y tanto se ha dicho contra la dictadura, presentándola como impopular en todas partes que conviene recoger las manifestaciones de los pueblos todos, especialmente de los del sur de Europa, a fin de que nuestros lectores sepan a qué atenerse.

Todos tienen presente la popularidad del fascismo en Italia; hace muy pocas semanas pidió Mussolini a su pueblo 25 millones de liras para pagar a los Estados Unidos y obtuvo cerca de cien millones: contra ese hecho elocuente no hay palabrería que valga.

En Grecia, un general se proclama dictador y el pueblo acoge su gesto como la única esperanza de salvación pública.

En Francia aumenta en proporciones gigantescas el número de antiparlamentarios al observar el espectáculo de impotencia que está dando la Cámara. Si un hombre de prestigio se atraviese a dar el golpe de gracia al teatro de la farsa, Francia entera le aplaudiría con entusiasmo.

Finalmente, también Portugal empieza a desear la dictadura. La idea gana rápidamente prosélitos.

Un grupo de hombres, que procede de todos los campos ideológicos, pero que guiados por el sentido patriótico coinciden en un pensamiento—éste es el de dar a la vida política portuguesa un sentido nuevo—está removiendo el espíritu luso con su prédica para hacerle comprender esta necesidad. «Dejémos—dicen esos hombres—crear la atmósfera espiritual, el espíritu público que haga viable, imperativa, la eclosión de una política eminentemente nacional». Su patriótica idea está inspirada

en el pensamiento de Alberto Sampaio, maestro de las generaciones portuguesas de hoy: «Semillas de hoy, muy enterradas, germinarán con vigor si un accidente las trajera a la superficie del terreno, de antemano preparado».

Los impulsores del nuevo movimiento portugués desean seguir las huellas del Directorio español, cuya tarea han elogiado en reciente manifiesto dirigido al país.

Se ansia la dictadura en Europa meridional, no por sí misma, pues nadie ignora que encierra peligros muy de tener en cuenta, sino porque es el único remedio que se ve para la situación insostenible a que el sistema liberal parlamentario y sus partidos han llevado a los pueblos.

### Comisión provincial Permanente

En el «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer se publica un anuncio previniendo a los señores alcaldes a quienes se han remitido los pliegos para la suscripción iniciada a fin de costear las insignias de las Grandes Cruces de San Fernando y Mérito Naval que han de regalarse al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera por su actuación como jefe del Ejército de operaciones de Marruecos, que en 30 de los corrientes se cierra dicha suscripción y se remitirán los pliegos con el importe de lo recaudado, rogando que los envíen antes de la indicada fecha.

### Relojes de pared

ventas a plazos y al contado, montados con máquinas de las mejores marcas se venden en la Relojería de SALAMANCA. Mayor Pral., 53. Palencia.



## TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51. Teléfono núm 2-68

LEÓN

# Los saltos del Duero

VII  
Quién, cómo y cuándo

En primer término el agricultor, para lo cual hace falta que ejercite dos asuntos fundamentales de voluntad, en los cuales radicará su potencia: unirse con sus compañeros e instruirse. Tres millones de habitantes que tiene nuestra región, desparramados y desunidos como están, no tienen más fuerza que los miles de millones de granos de arena de nuestros ríos; todos o la mayor parte, unidos en una sola disciplina, serían una fuerza irresistible.

En cuanto a la instrucción, el agricultor castellano, como todos los demás, tiene horror a las letras de molde, y falta de aprecio para los hombres de ciencia.

Para lo primero, hoy no tiene ya el pretexto que la revista técnica es cara; dispone ya de la revista económica, al alcance del pueblo, desde unas pesetas al año, hasta unos céntimos; hogar en que no entra alguna, hogar a oscuras, hombre nulo para el progreso y defensa de sus propios intereses.

Para la otra instrucción más importante y más completa, es preciso que el agricultor mire con afecto y reconocimiento, el hombre técnico en cuya ciencia está su progreso y su bienestar.

Día llegará en que el Estado organice debidamente la propaganda técnica ambulante, y los ingenieros y peritos agrónomos, los de Caminos y los de Montes, penetren en el fondo de la masa agraria y sean recibidos con el afecto y confianza de verdaderos amigos del agricultor, pues esos son los que dedican su inteligencia y su trabajo a mostrar el camino de la prosperidad a las masas agrarias.

En segundo término, puede entrar el capitalista industrial en la forma que hemos dicho, está en casa ajena y debe tomar lo que le den, no a la inversa como se suele hacer ahora. Debe ayudar, también el Estado, los Gobiernos se suceden en España sin que ninguno aborde la organización de un buen Ministerio de Agricultura, o de algún Instituto Agrícola más estable y fijo que un Ministerio que estudie y resuelva los grandes problemas que afectan a nuestros intereses, y así resulta que los intereses más fundamentales y más importantes de la Nación, como son los agrícolas, están relegados a último término y su importancia debieran tener la primacía.

Por lo que afecta al punto concreto que ahora estamos tratando, el Estado debe poner en estudio este plan general que hemos ido exponiendo, de explotación de nuestra riqueza e incluirle para su desenvolvimiento en varios años en los presupuestos de Obras Públicas, Agricultura y Montes. Deben concurrir también a su impulso las Diputaciones y los Ayuntamientos, para lo que los Estatutos provincial y municipal dan hoy facilidades y medios que antes no tenían; ¿en qué se pueden emplear mejor las nuevas atribuciones que en engrandecer al pueblo, la provincia y la región, para engrandecer a la Patria?

El tiempo de la política menuda debe haber pasado, para dejar paso a la política grande, sino, no hemos adelantado nada, si sobran leyes o sobran hombres.

**Cómo.**  
Día llegará en que el agricultor implante la explotación cooperativa de la tierra, bajo la orientación y ayuda de la organización profesional y la dirección del elemento técnico, para buscar el ideal de la obtención del máximo de producto, con el mínimo de gasto; hoy por hoy, nos contentaríamos con que continué uniéndose, ya que tan poco unido está; instruyéndose en lo que a sus propios intereses afecta.

**Cuándo.**  
Cuanto antes: del mitin, de la conferencia y de la lectura del folleto y la revista debe salir enseguida la organización local; de ella la general, el ejército inmenso y disciplinado que a la voz de sus jefes se mueva y obre, por los caminos de lo conveniente y de lo justo, que son los caminos más seguros, cuando están allanados por las fuerzas de la razón y del número.

Pueblo desunido, pueblo sin derechos; los que no saben pasar por encima de las miserias que dividen y envenenan a los pueblos, ni acudir sus apatías de muerte ¿para qué sirven? ¿Qué derechos pueden reclamar, si no saben ejercitar los derechos fundamentales a la vida y a la libertad?

Candidatos a la esclavitud eterna, siervos perennes de la gleba, están condenados por sí mismos a ser carne de explotación y guñapos de miseria.

Antonio Monedero  
Agricultor

# El hombre de las pieles y el chinito de los collares

Cinco minutos de lectura

Entre alfombras y tapices, chillonas colchas y sedañas pieles, surge el rostro huesudo y cetrino, de este hombre poligrota, argelino unas veces, otras de Cogolludo, y algunas acaso, de San Salvador de Cantamuga... Cubre su testa con un rojo gorro turco, que le da cierto aspecto musulmán y una naturalísima y temeraria familiaridad con vanidad Occidental, ofrece su falsa ri de tigres y leopardos que sobre sus hombros lleva, han perdido toda la ferocidad que, aun curtidas y sirviendo de alfombras, parecen conservar estos despojos.

El hombre de la pipa, siempre indiferente, sin que su rostro se contraiga en gestos de contrariedad o de alegría, recorre calles y visita cafés, ofreciendo su mercancía, que tiene para los compradores el extraño prestigio y el atrayente encanto del lejano Oriente, de la India enigmática, y la evocación fantástica de las selvas vírgenes y misteriosas... Y el hombre de las pieles, que conoce todas estas mágicas leyendas que, como aureolas, envuelven a sus tapices y a sus alfombras, pone sobre ellas un sobreprecio provechoso y exagerado.

Cerca de él, extendido el antebrazo, del que penden, oscilantes y relucientes, varios hilos de perlas, el chinito de los collares, inmóvil, con un gesto de resignación en su rostro acetuado, chato y de diminutos ojos somnolientos, parece que añora su larga coleta, sus atavíos de alegre colorines y acaso, un amor que en su país tan lejano, tan remoto, tan rico en leyendas y en misterios, espera, recordándole, su regreso.

De cuando en cuando, un grupo de jovencitas rodean al chinito, y el chinito de los collares, que ya sabe de la vanidad occidental, ofrece su falsa riqueza, su engañosa mercancía en un lenguaje, que el afán de la presunción hace comprensible.

Este chinito es un hombre valiente y decidido; un comerciante que, sin saber Cálculos mercantiles ni Partida doble, se ha lanzado al mundo con su mercancía insignificante, porque sabe que ella es la llave de una vanidad que no se agota y porque representa la engañosa satisfacción de una aspiración que se realiza... Sabe el chinito que en casi todos los mortales vive un deseo de riquezas, un ansia de poseer cuantiosas fortunas, un anhelo de satisfacer los caprichos del lujo... Y porque lo sabe, él no ofrece las riquezas, ofrece el lujo: proporciona el fin, aunque no facilita los medios.

Un fin engañoso, falso, pero suficiente para halagar, en parte, la vanidad, y para que con un poco de fantasía, se acerque a la realidad.

La gente sabe que el valor de las alhajas depende generalmente, de las personas que las lucen... Un brillante es bueno, si lo exhibe en su dedo o en su corbata un señor... Ese mismo brillante en la mano de un hombre sin posición elevada, es un trozo de cristal tallado, que carece de valor... Y el chinito, cuando ofrece sus perlas parece decir:

—Aunque fuera bueno, y yo te lo vendiera por ocho pesetas, la gente creería que era falso. Compralo por las ocho pesetas, porque si algún día cambias de fortuna, la gente creerá que te ha costado muchos miles de pesetas... Hablarán de tu collar como de algo extraordinario; acaso tejan en torno de él alguna leyenda, que lo haga célebre y a ti te dé fama... Todo esto lo puedes conseguir hoy por ocho pesetas, y luego, cuando seas rico, te costará muchos miles. Compra el collar.

Y el chinito, que es filósofo y que conoce la vida, tiene razón; puede ser que dentro de algunos años, alguno de esos collares tenga un valor representativo de muchos miles de duros, y que aseguren que procede de alguna princesa oriental, a quien las guerras y la revolución recluyeron en la miseria.

Todo depende de que la compradora acierte un buen premio de la Lotería, y de la fantasía de la gente... Ninguna de las dos cosas son imposibles... Comprad collares, por si pega...

Siro de Gandia

## Crónica Municipal

**Sesión extraordinaria**  
El sábado se reunirá el pleno del Ayuntamiento; a las siete de la noche, en sesión extraordinaria, para tratar de los asuntos siguientes:  
1.º Acta de la anterior.  
2.º Presupuesto extraordinario para atender a los gastos que ocasionen el proyecto de pavimentación de varias calles de la ciudad.  
3.º Proyecto de colector en la Orilla del Río, formado por el arquitecto municipal.

# De la vida municipal

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde señor Fuentes y asistiendo los vocales don Antonio Díez, don Santiago de la Cuesta, don Diocleciano de la Serna y don Melquiades Prieto, celebró anoche sesión ordinaria en primera convocatoria la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron despachados los asuntos siguientes:  
Se concede permiso a don Hipólito Trejo para modificar la distribución interior de una habitación en la casa número 24 de la calle de Panaderas, con arreglo al informe del arquitecto.

Se acuerda que pase al Pleno el proyecto de colector que comprende toda la extensión del paseo de la Orilla del Río y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 54.182 pesetas.

Previo favorable dictamen del administrador del Resguardo de Consumos, se concede depósito doméstico, a don Andrés Morales, don Pedro Paunero y don Vicente Salán.

Idem a don Ramón Herrero la libre introducción de cien toneladas de carbón mineral con destino al motor que tiene instalado en su fábrica de harinas.

Se aprueba la distribución de fondos que presenta el interventor para cubrir las atenciones del próximo mes de Febrero, importante 112.529,69.

A don Rafael Navarro y don Diego García se conceden sepulturas a perpetuidad en el Cementerio.

A don Felipe Calvo se autoriza para cercar con barras una sepultura.

A informe del delegado del Cementerio pasa la instancia de doña Petra Villegas, reclamando contra una inscripción verificada en una sepultura de su propiedad.

Queda sobre la mesa la cuenta municipal correspondiente al primer trimestre, que presenta el depositario.

El alcalde de Villalón da las gracias, en nombre del Ayuntamiento, al de Palencia por los auxilios prestados con motivo del incendio ocurrido recientemente en aquella localidad.

La Corporación queda enterada de una certificación, expedida por el señor alcalde de Villalón, en la que se hace constar la satisfacción que produce el comportamiento digno del mayor elogio, observado por los bomberos de Palencia Froilán Ortega, Pablo González y Domingo García quienes trabajaron eficazmente en la extinción del incendio ocurrido en aquella villa el día 20 del corriente mes, consignando en acta la satisfacción que a su vez produce a este Ayuntamiento el brillante comportamiento de sus bomberos municipales.

A propuesta del señor Prieto se acuerda contribuir con 200 pesetas a la suscripción abierta por la Cofradía de la Vera-Cruz, para adquirir las imágenes de San Vicente, Santa Elena y Nuestro Señor resucitado, que figurarán en la procesión del Domingo de Resurrección.

Se designa al concejal señor Elices para que como delegado intervenga en las operaciones del actual reemplazo e informe en los expedientes.

El alcalde da cuenta de la visita que el gobernador le había hecho, para agradecer la parte activa que el Ayuntamiento había tomado en el homenaje dedicado a nuestra primera autoridad.

Se concede la paga de tocas a la familia del dependiente de Consumos fallecido, Santiago Alcántara.

El señor Cuesta felicita a la Alcaldía por su actividad en el asunto del proyecto del colector de la Orilla del Río que dicho concejal propuso, por considerarlo como obra necesaria.

No habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

# El trabajo de la mujer

EN EL ATENEO

Anoche, dió su anunciada conferencia en Novedades, el catedrático de la Universidad de Valladolid y reputado médico especialista, doctor don Isidoro de la Villa.

Después de breves palabras de saludo y presentación, pronunciadas por el culto presidente del Colegio de Médicos de Palencia, doctor don Arturo Montes Ramos, palabras que pusieron de manifiesto el gran cariño que sienten hacia el doctor Villa, sus numerosos discípulos, que ejercen aquí su profesión, y luego de un escorzo y elogio del tema y del maestro,—intelectualidad sobradamente definida—; dió comienzo la interesante disertación, al finalizar los aplausos tributados al doctor Montes.

Comenzó don Isidoro de la Villa con un elogio del Ateneo y de la hospitalidad de Palencia, elogio que hizo extensivo a sus queridos y notables discípulos.

Aunque lo intentáramos, no podríamos recoger en estas ligeras impresiones todo cuanto dijo el doctor Villa, sobre el esfuerzo material de la mujer.

Considerada en sus aspectos físico, psíquico e intelectual, sería interminable nuestro trabajo, como reflejo del suyo.

La mujer, que en su origen y organización es tanto o más perfecta que el hombre, presenta sin embargo en su organismo, menos fortaleza, menos músculo, más tejido adiposo, que aquél; siendo por este motivo su debilidad manifiesta, patente su sensibilidad.

El hombre, hecho para la lucha y la mujer, formada para el hogar, se complementan y se hermanan divinamente, llevando el primero sus trabajos, sus fines, sus cometidos sociales, más pronto y rápidamente a la práctica, a la ejecución, a la meta propuesta; logrando la segunda, en cambio, aventajar con la voluntad, la paciencia, la perseverancia, lo que no pudo realizar con la energía y la fortaleza.

El hombre es el punto y la mujer la coma. El hombre tiene límite, tiene fin, remata y concluye sus intentos, o los abandona y desprecia.

La mujer no, prosigue, continúa paciente su tarea sin olvidarse de ella, ni ante el paso de las horas, ni ante el rigor de las necesidades. Es la continuidad.

Así, la mujer sirve mejor para trabajos de paciencia, como coser, bordar, tejer, que para trabajos de fábrica, de suyo rudos y penosos.

La mujer, que es el fundamento, la base, el pedestal de las razas y los pueblos, merece por tanto, la más alta consideración y respeto, especialmente de quienes están obligados a protegerla con leyes provechosas, racionales y humanas.

No basta, ciertamente, el auxilio de la maternidad, ya legislado y citado por el señor Villa; hay que llegar, de acuerdo con las necesidades de los tiempos, al subsidio familiar: dar al marido, al esposo, lo necesario para mantener decorosa y justamente a su mujer y a sus hijos; porque si la sociedad no atiende antes, el problema remediándolo, lo pagará después, lastimándolo, ya en casas-cunas, ya en hospitales o reformatorios. El dinero que gasta en éstos, puede emplearlo en evitar que la mujer en el período maternal, se entregue por necesidad a sus trabajos de la fábrica, y abandone el hogar y empobrezca su sangre, caminando hacia la tuberculosis o la anemia.

El saneamiento de los talleres o centros industriales que admiten el trabajo de la mujer, siempre aprovechable, y su rigurosa reglamentación, a base del mencionado subsidio familiar, resolverían el pavoroso problema, que viene empobreciendo la natural virilidad de una raza fuerte y sana, como la raza española, por ejemplo, cuyas estadísticas son, sencillamente aterradoras.

Merece, pues, escrupulosa atención de nuestros estadistas y sociólogos, de nuestras instituciones y entidades, el trabajo de la mujer en el taller y la fábrica.

Se cuidan las máquinas, se limpian, se engrasan, se reparan; y se olvidan los brazos, se desatiende a la mujer, no se la estima, no se la remunera y auxilia, ni se la defiende, sin duda, porque tiene menos importancia que cualquier artefacto...

De esto, señor Villa, de esto, debemos ocuparnos todos, porque a todos afecta, sino con su probidad y elocuencia, tan aplaudidas, con buena intención y perseverancia.

A. Garrachón

## AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas  
**Norberto Marcos**  
Casado del Alisal, «LA CLUBANA»

# Del Gobierno civil

El recibo de las harinas

La Junta provincial de Abastos, en sesión celebrada a la tarde de ayer, señaló para las harinas y pan, los precios siguientes, que empezarán a ergir en toda la provincia el día 1.º del próximo mes de Febrero:  
58 y 63 pesetas los 100 kilos de harina, sin saco, según clase de segunda y primera, respectivamente; y 58 y 63 céntimos de peseta el kilo de pan, según clases dichas.

Es propósito de la Junta que este acuerdo sea cumplido en todas sus partes, imponiendo severas sanciones a los infractores y al efecto, se notificará por escrito a todos los fabricantes de harinas y pan.

Esta mañana estuvieron en el Gobierno, comisiones de Villamuriel, Honoraria y Tariago, para hablarle del asunto relacionado con la entidad local de Venta de Baños.

También le visitaron una comisión del gremio de panaderos de la capital y el alcalde de Villarramiel.

El ayuntamiento mayor de Palacio telegrafía al gobernador:  
«S. M. agradece mucho su amable felicitación».

# CRUZ ROJA

Junta general

La Asamblea local de la Cruz Roja en Palencia, celebrará Junta general reglamentaria el día 2 de Febrero, a las cinco y media de la tarde, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

En dicha Junta, además de dar cuenta del estado de fondos de la Asamblea, y de lo ocurrido durante el año anterior, de interés para los socios, se hará de censo de éstos; a cuyo fin es muy conveniente y necesaria la asistencia de todos los asociados, y de aquellos que deseen serlo y no hayan cumplido alguno de los requisitos que están prevenidos en los Estatutos; advirtiéndoles que no se les exigirá el pago de la cuota de entrada, si solicitan en debida forma su ingreso, en dicho día.

# Notas de Hacienda

Libramientos

Se han puesto al cobro los que se mencionan, a nombre de los señores:  
Don Antonio Dorronsoro.  
» José González Aguilar.  
» Julio Lora.  
» Carlos Sarmiento.  
» Isidoro Páramo.  
» Julián Antolin.  
» Rafael Peña.

Señor gobernador civil.  
Señor habilitado del Gobierno civil.  
Don José Estebán Criado.

# SALDAÑA

Convocatoria para los secretarios de Juzgados municipales del partido

Estimados compañeros: Nada desconocido os es el abandono en que se tiene a nuestra desdichada clase; pero es indudable que nuestra situación tendría remedio si no fuéramos tan apáticos e indolentes como somos. Un movimiento de regeneración iniciado hace años por la Asociación nacional de secretarios de Juzgados municipales va sentando las bases para salir de nuestra postración.

Va a celebrarse en Abril próximo una Asamblea general en Madrid y es necesario ayudar a aquella para que dé los frutos que debe dar. La presidencia de la Asociación nos invita a formar las Juntas de partido y a tomar acuerdos para la mejor unión y prosperidad de la clase.

Nosotros, como los de otros partidos, debemos atender sin titubeos, tan plausible invitación, para lo cual se convoca a una reunión que tendrá lugar en Saldaña, Juzgado municipal, el día 2 de Febrero próximo a las doce horas.

No dudéis, queridos compañeros de infortunio, de la transcendencia e importancia de este acto, al que sin falta, debemos acudir para empezar con energía nuestra justa empresa, que pronto ha de poner fin a nuestra postración.

Os saludamos vuestro s. s. y fiel compañero.—**José Pardo.**

# INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**SALDAÑA**  
Detenido  
Por haber intentado cometer un gran delito contra la moral, ha sido detenido el vecino Germán Herrero González. El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Mayor pral. 19 y 21  
De 10 a 1 y de 4 a 6



**Tos y carraspera**  
en conciertos, teatros, asambleas, etc. son molestísimas y desagradables. Si no quiere Vd. en estas ocasiones atraer la atención y las iras del auditorio tome  
**bombones Bayer de Corifina**  
que alivian la tos, ronquera, flemas e indisposiciones vocales. Son indispensables, tanto para cantantes y oradores, como para los espectadores mismos.  
Sus efectos son agradables seguros y duraderos.

## En la Audiencia

Juicio oral

En el día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra Benjamín de la Fuente Gómez, que ha sido acusado por el ministerio fiscal como autor de un delito de uso y tenencia ilícita de armas, y para el que solicitó la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas.

La defensa del procesado, a cargo del elocuente jurisconsulto don José Ordóñez Pascual, en un brillante y razonado informe, solicitó la absolución para su patrocinado, quedando concluso para sentencia.

\*\*\*

Sentencias

En la causa seguida contra Luis Carriado Prieto, se ha dictado sentencia por la que se le condena como autor de un delito de violación, en grado de tentativa, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

\*\*\*

También ha sido dictada sentencia, en la causa contra Victor Mata Peláez, por la que se le condena como autor de un delito de insultos a un agente de la autoridad, a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Barca

## Los Exploradores de España

Orden para la tropa, día 29 de Enero de 1926.

Con objeto de dar cumplimiento a disposiciones del Consejo Nacional, acudirán todos los Exploradores y lobatos de esta tropa, al domicilio de la institución, a las ocho de la noche de este día.—El jefe de la tropa, M. Albarrán.

## Notas de Enseñanza

Nombramientos

Por la Dirección general de Primera Enseñanza, y en virtud del artículo 75 y siguientes del Estatuto, han sido nombrados maestros en propiedad, por el turno de traslado voluntario, para una de las Escuelas Nacionales de niños de nueva creación, de Huerta del Rey (Burgos), don Jesús Calderón del Agua, que desempeña la mixta de Amayuelas de Arriba, en esa provincia, y para Chércoles (Soria), don Félix Fonseca, que lo era de Dehesa de Montejo.

## Notas agrícolas

Aumento de la Ganadería española

Según la última estadística pecuaria oficial, ha habido un aumento sobre la anterior de 500.000 reses vacunas, lanaras 300.000, 800.000 caprinas y dos millones de reses de cerda. El rendimiento es también mayor, pues el ganado vacuno rinde por res 200 kilos, y el de cerda, 90.

En este ganado se produce anualmente para el consumo, deducida la mortalidad, siete millones, bastando la ganadería nacional para las necesidades del mismo.

Para cada cien habitantes, España tiene más ganadería que Inglaterra, Italia y Bélgica.

En lanar y cabrío, más que Alemania, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Suiza, Bélgica, Dinamarca y Holanda.

En cerda, más que Argentina, Checoslovaquia, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Suiza.

De lana, primera materia para el fabricante, tiene España considerable producción.

# Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

## INFORMACIÓN POLÍTICA

### El líquido imponible y los alquileres

La «Gaceta» publica un decreto-ley que dispone en sus principales artículos lo siguiente:

«A partir de la publicación de este decreto-ley podrán acordarse, en los casos y con las condiciones que se exponen a continuación, las variaciones de líquido imponible por disminución general, en cada localidad, de la cuantía de los alquileres o precios de arrendamiento de edificios incluidos en registros fiscales aprobados, pero no comprobados. a) Tratándose de edificios respecto de los cuales haya terminado la exención temporal de la contribución territorial por razón de nueva construcción o reedificación, podrá admitirse la disminución de alquileres haya sido efectiva y mantenida durante un periodo no menor de un año antes de la fecha de la instancia en que se solicite aquella variación.

b) Tratándose de edificios respecto de los cuales se halle en curso la exención temporal de la contribución territorial a que se refiere el apartado a), podrá admitirse la variación del líquido imponible, con relación a los productos que figuren en la declaración formulada inmediatamente después de terminadas las obras de nueva construcción o reedificación, cuando los alquileres sean notoriamente inferiores a los calculados y consignados por el propietario en dicha declaración.

En ninguno de los casos comprendidos en los apartados a) y b) se acordará la variación del líquido imponible sin la previa comprobación técnica o el informe de que trata el artículo 3.º

Con arreglo al resultado de las comprobaciones o a los informes a que se acaba de aludir, las administraciones de rentas públicas, teniendo en cuenta lo previsto en el último párrafo del artículo 3.º, podrán acordar las variaciones de líquido imponible en la cuantía solicitada por los propietarios o en cuantía menor, quedando a salvo en este segundo caso el derecho de aquéllos para interponer reclamaciones según las disposiciones vigentes.

Si, una vez concedidas las variaciones del líquido imponible a que se refiere el artículo anterior, los respectivos propietarios aumentasen el alquiler o precio de arrendamiento de alguno de los locales que formen parte de los inmuebles de que se trate, estarán obligados a formular la correspondiente declaración a la Hacienda dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha del respectivo contrato, incurriendo en multa de 50 a 1.000 pesetas, sin perjuicio del abono de los atrasos y los intereses de demora».

### Informe sobre los proyectos económicos

La Cámara de la industria de Madrid ha elevado al Gobierno un extenso informe acerca de los proyectos de Hacienda.

Solicita que conjuntamente con los intentos de reforma tributaria se inicien sin demora política inexorable reducciones de gastos públicos, nombrándose para ello una comisión con intervención de las Cámaras, y que se encarguen de revisar sin limitación

alguna los diversos conceptos de gastos.

Que se haga la necesaria reorganización administrativa, que se suspenda la medida referente al libro de ventas, que se supedita la reforma tributaria a las posibilidades administrativas de la nación y que se desarrolle la reforma sin precipitación, incompatible con la importancia y trascendencia de empleo.

### Nombramiento a Cierva

El general Primo de Rivera ha dicho que ya es oficial el nombramiento del señor Cierva, para presidir la comisión de Códigos, vacante por la muerte del señor Maura.

### Banquete al señor Peña

En el restaurant Tournié se celebró banquete de homenaje al presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, don Luis Peña.

El acto fué presidido por el ministro de Trabajo, el gobernador y los ex-ministros señores La Cierva y Argente. El señor Aunós justificó que todas las gestiones relacionadas con la propiedad se hayan llevado al ministerio de Trabajo. El Gobierno, dijo, nunca desamparará a la propiedad, pues sabe cuánto significa para la economía nacional.

El señor Peña agradeció el homenaje e hizo defensa de la propiedad perseguida. Añadió que, repartida su cifra global de toda España entre los propietarios, no significa para cada uno cifra superior a siete mil quinientas pesetas, no dando interés mayor a una peseta diaria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

### Américo de Castro habla de la enseñanza oficial

Interrogado el profesor Américo de Castro sobre lo que piensa respecto de la campaña en pro de la enseñanza libre, ha defendido la enseñanza oficial.

Aquí, ha dicho, lo ha hecho todo el Estado; por consecuencia, no ha podido fracasar la enseñanza oficial.

Las Universidades oficiales tienen muchas deficiencias; pero cuantos prestigios tenemos han salido de ella: Cajal, Menéndez Pidal, Rey Pastor, Cosío, Torres Quevedo y otros.

Realmente el Estado ha hecho más de cuanto podía; pero se ha encontrado con que el ambiente nacional es de testable.

El profesor Américo rechaza la pretensión del texto único.

### La conferencia del ministro de Hacienda acerca de los decretos tributarios

Una vez que obren en poder del ministro de Hacienda los datos que arrojen las informaciones abiertas acerca de los decretos tributarios, dará el señor Calvo Sotelo su anunciada conferencia. Como el último plazo expirará el día 31, es probable que el acto se celebre a fines de la semana próxima, y que la tribuna elegida sea la de la Academia de Jurisprudencia.

### Fallecimiento del señor Yanguas

Comunican de Linares que a las once de la mañana ha fallecido en aquella población, el propietario don José Yanguas, padre del ministro de Estado.

Con objeto de asistir al entierro han salido para Linares el diplomático señor Spotorno y varios funcionarios del ministerio de Estado, en representación de todo el personal.

### La importación de ganado

La «Gaceta» publica una Real orden de Fomento por la que se deja sin efecto lo dispuesto en la de 9 de Octubre del año próximo pasado referente a importaciones de ganado, y disponiendo que en lo sucesivo no se autoricen sino aquellas que procedan de países libres de enfermedad infecto-contagiosa y llenen los requisitos que en cada caso se determinen.

### Las horas de oficina

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Compulsada la opinión del personal de funcionarios públicos en relación a la Real orden de 13 del actual, ha resultado que el deseo más general se manifiesta a favor de la asistencia a las respectivas oficinas de nueve de la mañana a las catorce, y el Gobierno ha acordado establecerla con esos horarios a partir del día 1 de Febrero próximo y con carácter general para todas las estaciones del año. El buen espíritu profesional de los funcionarios bastará seguramente para el más exacto y fiel cumplimiento del horario acordado, sin necesidad de aplicar medidas coercitivas. Sin embargo, el Gobierno, con la esperanza de que no ha de haber lugar a se aplicación cree de su deber excitar el celo de todos para obtener el más puntual cumplimiento por medio de la siguiente Real disposición:

S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer:

Artículo 1.º A partir del día 1 de Febrero del presente año, los fun-

cionarios públicos prestarán los servicios correspondientes al empleo que ejerzan, todos los días laborables y sin interrupción alguna, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. A este efecto, los jefes de Sección pasarán al de la Dependencia, todos los días, a las nueve y cuarto de la mañana, una lista con las firmas de los empleados a sus órdenes.

Art. 2.º Se recuerda lo prescrito en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la Real orden de 20 de Octubre de 1923, en cuanto establece una tabla de correcciones para las faltas de puntualidad y de asistencia a la oficina por los funcionarios públicos; calificándose de leves, graves o muy graves, en los términos que aquella soberana disposición las regula, según el grado de reincidencia del funcionario corregido.

## El raid a Buenos Aires

### Preparativos en Rio Janeiro

Bajo la presidencia del cónsul de España se ha celebrado en la Cámara de Comercio una reunión de la colonia española, a la que asistieron todos los presidentes de las asociaciones de la misma nacionalidad y personalidades significadas de la colonia, acordándose realizar el siguiente programa:

El día de la llegada de los aviadores españoles cerrará el comercio de nuestros compatriotas, y una comisión de éstos esperará en el muelle de la isla de Enxadas, designada por el Gobierno como lugar de descenso y fondeadero, la llegada del «Plus Ultra».

Franco y sus compañeros se trasladarán en canoas a los muelles de Maua, donde desembarcarán, para pasar por bajo de un monumental arco de triunfo con inscripciones patrióticas, que se está construyendo. Inmediatamente se formará un cortejo que cruzará por la vía de Río Branco, hasta el Palace Hotel, donde esperará la colonia española. Esta ofrecerá un banquete monstruo en un paseo de la ciudad. Las mesas estarán adornadas con grandes banderas españolas y brasileñas entrelazadas. En las cabeceras de las largas mesas se colocarán enormes mástiles coronados también con banderas.

El día de la partida con dirección a Buenos Aires, se colocará en el hidropiano «Plus Ultra» una placa de oro.

### La permanencia en Cabo Verde

Aunque en el programa del «raid» figuraba un descanso de dos días en Cabo Verde, nada se sabe en concreto, pues ello no depende de la voluntad de los aviadores, sino del tiempo y del estado del mar, circunstancias esenciales para que el aparato pueda despegar sin peligro ni averías. Además, será necesario reparar detenidamente el aparato y examinar la hélice, por si su estado aconsejase sustituirla.

La etapa tercera será la más difícil, pues el «Plus Ultra» tendrá que volar durante diez y ocho horas consecutivas.

En cuanto a la hora de la salida, tampoco se sabe nada concretamente, y el comandante Franco elegirá la que más convenga para el mayor éxito del «raid».

Se supone que saldrá a media noche, para llegar al atardecer a Pernambuco, o por la mañana, para llegar a media noche.

Tanto en Madrid como en provincias, aumenta la expectación, pudiéndose asegurar que España entera acompaña espiritualmente a los aviadores en su arriesgada expedición.

## Noticias varias

### La declaración del nuevo Gobierno alemán: aplausos y silbidos

En la sesión del Reichstag, la lectura de la declaración ministerial ha sido acogida con aplausos por una parte de la coalición gubernamental, y con silbidos por los racistas y los comunistas.

Terminada la lectura, el Reichstag aprobó una moción presentada por los nacionalistas pidiendo que sea discutido en el transecurso de este debate la resolución acordada por este partido, con arreglo a la cual quedaría subordinada a determinadas condiciones la entrada en la Sociedad de Naciones de Alemania.

Finalmente, los partidos de la coalición gubernamental acordaron que fuera depositada por los representantes del partido del centro, en este debate, una declaración común a los tres partidos.

Los racistas y los comunistas presentaron una moción de desconfianza hacia el Gobierno, y los nacionalistas acordaron presentar otra moción análoga.

En una nota oficiosa de la Agencia Wolff, relativa al desarme del Reich, se declara que se ha llegado a un acuerdo acerca de varios puntos en litigio, y se está en vías de zanjar

las divergencias existentes con relación a otros.

Añade que, en realidad, sólo quedan por resolver algunas cuestiones de detalle, y que todo hace esperar el logro de un acuerdo satisfactorio para todos.

## MARRUECOS

### Parte oficial

«Sin novedad en ambas zonas del protectorado»

La infanta doña Luisa se trasladó hoy al Alcázar, siendo recibida por las autoridades, corporaciones y numeroso público europeo, musulmán e israelita. Revistó las fuerzas de la guarnición y presenció el desfile de las columnas, que resultó en extremo brillante y fué seguido del de la cábila de Jebet Ahl-Sherif, en número superior a seis mil, con sus caides al frente. Después tuvo lugar una recepción muy concurrida, y seguidamente repartió el aguinaldo, terminado el cual visitó el hospital militar, trasladándose luego al campamento de los Regulares, donde tuvo lugar una comida oficial, asistiendo el coronel francés Defreire, los jefes del circuito de Uazán con la oficialidad de las Intervenciones francesas.

A las 15'30 regresó a Larache, visitando el hospital de la Cruz Roja.

Con ello ha terminado el programa oficial de la visita de Su Alteza a esta zona».

## ÚLTIMA HORA

### La jura de la bandera

Casi toda la mañana, el marqués de Estella, acompañado por el ministro de la Guerra, el capitán general y el gobernador militar, estuvo en el cuartel donde se aloja el Regimiento del Rey, el 4.º de Artillería ligera y los Húsares de la Princesa, presenciando la jura de la bandera, por los nuevos reclutas.

### Visita de despedida

Terminada la jura de la bandera, el general Primo de Rivera se trasladó a su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió la visita de despedida del agregado militar de los Estados Unidos.

### En el Ministerio de la Gobernación

Durante la mañana de hoy fué visitado el señor Martínez Anido, por varios gobernadores civiles, que se encuentran en Madrid y por el director general de Agricultura, que ha regresado de su viaje de Barcelona.

### El sábado se reanuda el raid

El ministro de Marina ha recibido un cablegrama del comandante del crucero Blas de Lezo, en el que le participa que el sábado, a primera hora, reanudará el viaje el comandante Franco, para cubrir la tercera etapa del raid a Buenos Aires.

### Pidiendo detalles

También en el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestro representante en Lisboa pidiendo detalles del raid, para calmar la expectación que reina en aquella capital.

### En Río Janeiro

Por momentos aumenta la ansiedad en Río Janeiro, que ha despertado la llegada de el avión «Plus Ultra».

Las empresas de los cables, rivalizan en preparativos para establecer un rápido servicio y ser las primeras en dar la noticia de la llegada del avión.

El Club Aéreo brasileño, ha acordado nombrar huéspedes ilustres al comandante Franco y a sus compañeros de expedición.

### Una conferencia

En el ministerio de Hacienda ha celebrado el marqués de Estella una importante conferencia, con los ministros. Después de la reunión acordaron testimoniar al señor Yanguas su más sentido pésame por el fallecimiento de su señor padre.

### Creación de una sección

En breve será creada en el Consejo de la Economía Nacional, una nueva sección que se ocupará de todo lo relacionado con la industria textil.

### Expresión de sentimiento

En la sesión celebrada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, a propuesta del señor Sánchez de Toca, se acordó que constara en acta, el sentimiento de la Corporación por la muerte del Cardenal Mercier.

### Detención de un delincuente

En el correo de Badajoz, ha sido detenido un sujeto llamado Salvador Alberote Rodríguez, el cual se declaró autor del robo cometido en la sucursal del Banco de París, en Bilbao.

En poder del detenido se encontraron cerca de trescientos mil francos.

## Lámparas auto que no deslumbran

Para el alumbrado de autos la importantísima fábrica Philips, con cuyas lámparas van equipados la inmensa mayoría de los automóviles, acaba de construir un nuevo tipo de lámpara auto titulado Philips Duplo con dos filamentos, pero ambos de idéntica potencia luminica, uno para luz normal para proyectar a larga distancia y otro para luz que no deslumbraba para cruces con otros coches y servicio urbano, para lo cual un filamento lleva una cubierta de metal que echa la luz precisamente hacia abajo sobre el camino.

La lámpara Philips Duplo se puede aplicar únicamente para portálamparas de dos contactos interiores, pero teniendo en cuenta el gran problema que resuelve este invento, las grandes marcas de automóviles francesas, italianas, belgas, etc., que utilizan portálamparas de contacto central han creado idénticos portálamparas pero de dos contactos para poder disfrutar igualmente de esta mejora, que representa una mayor seguridad para los coches.

Para los coches «Ford», que llevan lámparas de doble intensidad, se ha creado un nuevo tipo titulado Philips Triplo para idéntico objeto mediante un portálampara especial de tres contactos.

Ya han venido nuevos coches provistos con estas nuevas lámparas Philips Duplo y en los coches antiguos se hará bien de cambiar los portálamparas, operación sumamente sencilla y de poco coste para el servicio perfecto.

Seguramente en un plazo muy corto todos los buenos coches llevarán lámparas Philips Duplo.

Pida V. prospectos a su garagista o en cualquier establecimiento de venta de material para auto.

## Dr. A. Bustamante

Estómago e intestinos

Pulmón y corazón

De diez a doce y de tres a cuatro

General Amor, 2, 5.º

## DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

## Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.

Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

TELÉFONO NÚMERO 67

## LA RIOJA VITÍCOLA

Felipe Lagunilla CENICERO

LOS MÁS IMPORTANTES VIVEROS DE LA REGIÓN

INJERTOS ESTACA | AUTENTICIDAD Y SE-

BARBADOS | ESTAQUILLA | LECCIÓN GARANTIZA

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

## JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

## SUCESOS

### Escándalos

Los serenos municipales detuvieron a las once y media, en la calle de San Juan, a Ascensión Segura Manrique, a Ascensión Segura González, de 48 años, con domicilio en la Plazuela de Santa Marina, por promover escándalo.

Esta mañana fueron detenidas por la Guardia de Seguridad Bonifacia Sante, de 22 años, y Enriqueta Sanja, de 80, por escándalo en una casa de la Avenida de la República Argentina.

## NOTICIAS GACETILLAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Abogados se celebrará una misa rezada, mañana a las diez, en la Iglesia de San Isidro, en sufragio del alma del difunto secretario colegial de aquella corporación, don Antonio Alvarez Casares, (q. e. p. d.)

Equipos para novios. Las mayores edades. Casa Martín, Mayor, 78.

Mañana se celebrará en el Cuartel de San XII un Consejo de Guerra, para ver y fallar la causa instruida contra el cabo de trompetas del regimiento de Talavera, Ildefonso Sandoval Merchante, por un grave delito.

A la Humanidad entera. Orive legó un tesoro de valor incalculable. ¿Qué cual? El Licor del Polo.

Depósitos vinícolas, 66 cántaros 105 pesetas, lo más higiénico, los únicos que facilitan la limpieza, ahorran tiempo es lo que más vale.—URALITA, por pral, 258.

Ha probado usted el Coñac Real Rojo y la célebre manzanilla «La Adorada»? ¿Cabe usted estos dos productos en su casa? Sres. Marqués del Real Rojo y C.º, y nunca pedirá otros.

## Se arriendan

Casas propias para almacenes, cochecarros, tenadas, con corral gran-pozo y vivienda para un gran número de la ciudad. También se alquilan por carros, tres mil arrobos de superior, muy bien recolectada, a estas la de trigo y 15 la de cebada.

Para tratar con doña Basilisa Ortezar, Avenida del general Amor, 3, o en la 1.ª, segunda escalera (pasando el 4.º piso).

## Atención

Medidas a medidas fijas, empaques y postes para luz eléctrica, suministro en buenas condiciones.

## Estanislao Medrano

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

ACIOS DE LA SIERRA (Durios)

BOJES BOLSILLO Y PULSERA en oro, plata, plique de oro y MARCAS OMEGA, ZENITH y otras de crédito mundial.

Reproductor de precisión «JAZ» y otras a precios muy económicos.

ROA, óptico Mayor principal, 49, (frente del Central).

## GRAN CAFÉ ROYAL

Pastelería y Repostería

Hoy jueves GRAN DEBUT en concierto aristocrático de seis piezas, dedicado a las señoras y señoritas.

Asiste: Eugenio R. Moro; Premio de piano. José R. Sampablo; Profesor por oposición de la Orquesta Filarmónica. Conchelo; Manuel Verdeguer, también Profesor por oposición de la Orquesta Filarmónica.

DEBUT el jueves a las seis y media, con el siguiente programa:

- 1.ª «Der Wildschm»; Overtura.—Loreig.
- 2.ª «Granador».—Albeniz.
- 3.ª «La Surce»; Suite en tres tiempos.—Leo Delibes.
- 4.ª Selección de «La Revoltosa».—Chapi.
- 5.ª Andante de la 5.ª Sinfonía.—Beethoven.
- 6.ª «Danza Noruega».—Grieg.
- 7.ª Intermedio de «La Boda de Luis Alonso».—Jiménez.

Café Ideal Exprés—Tueste diario automáticamente

En esta casa que tiene especializado el servicio de Thes y Chocolates, por su reputada y acreditada Pastelería y Repostería.

Los panes variados al huevo hilado.

Todos los días se reciben mariscos; se sirven como artículo de propaganda.

Del 1 al 4 de Febrero

Se liquidará la CASA DE POLO todos los retales del año y géneros de la temporada.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISPEPSIA  
ACEDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS  
y Adultos que, a veces, alternan con  
ESTREÑIMIENTO  
DILATACIÓN Y ÚLCERA  
del Estómago  
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensaye una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



**Holland-América Line-Rotterdam**  
Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

**Próximas salidas**

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

<b>Vapor "Edam"</b>	Bilbao . . . . . 9 de Febrero
	Santander . . . . . 10 »
	Gijón . . . . . 11 »
	Coruña . . . . . 12 »
	Vigo . . . . . 13 »
<b>Vapor "Leerdam"</b>	Bilbao . . . . . 28 de Febrero
	Santander . . . . . 1 Marzo
	Gijón . . . . . 2 »
	Coruña . . . . . 3 »
	Vigo . . . . . 4 »
<b>Vapor "Spuandam"</b>	Bilbao . . . . . 23 de Marzo
	Santander . . . . . 24 »
	Gijón . . . . . 25 »
	Coruña . . . . . 26 »
	Vigo . . . . . 27 »
<b>Vapor "Maasdam"</b>	Bilbao . . . . . 20 de Abril
	Santander . . . . . 21 »
	Gijón . . . . . 22 »
	Coruña . . . . . 23 »
	Vigo . . . . . 24 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 539'50  
id. » a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:  
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.  
Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

**SULFATO DE AMONIACO**  
EL MEJOR FERTILIZANTE . . . .  
NITROGENADO PARA LA TIERRA



**COMPANÍA HAMBURGUESA - AMERICANA**

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 13 de Enero vapor «TOLEDO».  
El 24 de Febrero vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para La Habana, 539'50.  
Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPANÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

**MANZANAS**

Las mejores de Asturias, escogidas, en cajas y cestos, se venden muy baratas en el almacén de Vinos, Frutas, Escabeches y Legumbres de

**EMILIANO LERA HERRERO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚMERO 6  
(LOCALES DEL MARMOLISTA) — PALENCIA

**Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de**  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS  
CATÁLOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Marín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

**Arboles frutales y maderables, se venden**

Para pedidos dirigirse a

**ISIDORO VALPUESTA**

Panaderas, 5

PALENCIA

CATÁLOGOS GRATIS

Viveros y despacho en el Cuadrilátero

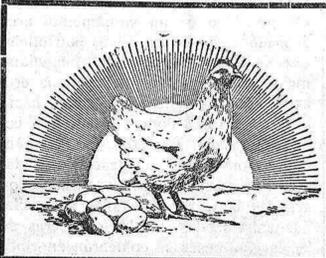
**Aurora COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS**

Capital social suscrito completamente desembolsado 4,500,000 pesetas  
Consúltense sus tarifas y condiciones para Seguros de Incendios.—Seguros Marítimos  
Domicilio Social: BILBAO, Estación, número 5

Delegaciones principales: Barcelona, Cortes, núm. 620.—Madrid, Paseo de Recoletos núm. 6.—En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Subdirección en PALENCIA: D. AQUILINO GARCÍA GONZÁLEZ.  
Mayor Principal, núm. 71.



¡AVICULTORES! DAD A VUESTRAS AVES EL

**'Alimento Acelerador'**

famoso ya en todo el mundo, y veréis cómo ponen en Otoño e Invierno.  
¡25 HUEVOS AL MES DEBE PONER CADA GALLINA!...

Pedir detalles y certificados de pruebas a la

**CASA EUDOSIO LÓPEZ**

Santiago, núm. 45, o al apartado 81, «La Revista Mercantil» VALLADOLID

**LABRADORES**

Si en los arados Campos queréis gastar el material de la casa F. Morán, exigir en las piezas dicho nombre. Se vende material para dichos arados, sin nombre, y lo hacen pasar por el de la casa F. Morán.

La garantía mayor de los productos es el nombre del productor.

También tengo arados y piezas copia de Oliveros y otras marcas con la marca F. Morán.

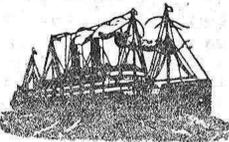
PARA PEDIDOS EN MEDINA DE RIOSECO

Talleres de fundición de FRANCISCO MORÁN

**Bonito negocio**

Por tener que dedicarse su dueño a otros asuntos, se traspasa Cantina-Tienda, situada en la Avenida de Valladolid, Frente a los Nuevos Cuarteles. Palencia.

Informará en la misma, Eleuterio García.



Servicio fijo rápido de vapores correos

**HAMBURGO SUD-AMERICANA**

LÍNEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

20 Diciembre Antonio Delfino

Precio en 3.ª clase, Ptas. 607'95

Id. camarotes 642'95

10 Enero Cap Polonio

Precio en 3.ª clase, Ptas. 632'95.

24 Enero Cap Norte

Precio en 3.ª clase, Ptas. 607'95

Id. camarotes 642'95

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

**Hamburgo Amerika-Linie**

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

Saldrá directamente el 15 de Enero de 1926 el trasatlántico rápido TOLEDO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Precio en 3.ª para La Habana, Ptas. 559'50

Precio en 3.ª para Veracruz, Ptas. 582'75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTES:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

**EN OSORNO**

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, almones y varas.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

**Compagnie Generale Transatlantique**

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 22 de Febrero «La Bourdonnais»

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LÍNEA DE HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo directamente para La Habana el rápido vapor: 5 Febrero «Cuba»

Precio en 3.ª clase para La Habana, 549'50  
Precio en 3.ª clase para Houston, 592'80  
Para Nueva York únicamente expedirá billete de pasaje:

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.  
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS  
Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

**Sellos de CAUCHO**

FECHADORES y NUMERADORES  
Imprenta de la Federación

**Anuncios por palabra**

(Todo anuncio pagará, además del precio, 0'10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado.)

CARBON vegetal de Roble, procedente de corta, VENDESE a 9 reales arroba. Avenida de Rivera, frente a «Nueva Electra de Palencia».

ALMACEN. Se arrienda, 250 metros cuadrados. Avenida Rivera, frente «Nueva Electra».

VENDESE siete caballerías cerradas, dos carros de varas para transporte y materiales procedentes de derribo de una casa. Serafin Gutiérrez, Autilla del Pino.

TIENDA Comestibles, traspásase por no poderla atender su dueño. Sitio céntrico. Pocos gastos, facilidades de pago. Informes esta Administración.

PLANTAS de Chopo, se venden en la huerta de don Gerardo Herrero, de Saldaña.

NECESITASE oficial guarnicionero, que esté práctico en reparaciones de coladeras y sudaderos. Dirigirse a Honorato García, Guarnicionería. Frómista

VENDESE yegua y tilburi de dos asientos, con capota. Gaspar Villameriel. Frómista.

VENDESE caballo para puesto, aprobado con un año de servicio en el puesto de Viduerna; pelo negro; alzada 1,64, de 4 años. Pedro Fernández. Roscales.

SE NECESITA un maestro herrero en el taller de carreteria y herrería de Porfirio González, en Pampliega (Burgos).

NECESITASE un criado, camarero. Informes en esta Administración.

CAZADORES: vendo o cambio por una escopeta, galgo superior. Hermógenes García, Torremormojón.

VENDESE la casa número 4 del corral de los Sábados. (Pedro Espina). Informes en esta Administración.

VENDESE casa, término Fresno del Río (Palencia), próxima a la carretera, con locales para cuadras. Dirigirse a Eufrosino Villacorta en Fresno del Río.

VINO DE COSECHA. Se vende superior de la bodega de Pedro Muñoz, en Cervatos de la Cueva.

PISOS. Se arriendan dos en Valverde. Informarán: número 224, principal.

VENDESE 65 ovejas empascadas. Basilio Revilla. Campos.

VAQUERO, necesitase un puesto. Informes: Fiel de Ampudia.

VENDESE novilla recién nacido parto, da cincuenta de leche. Florentín Melgosa. Campos.

VENDESE dos mulas de juntas o separadas, alzadas. Alario Aguado. San Cebrián de Campos.

VENDESE caballo, cinco años, dos, enganchado, a toda dalecio Pastor. San Cebrián de Campos.

VENDO O CAMBIO carro de el de mulas; vendo plantío lombardo, cinco metros cuenta céntimos. Julián Melgosa. llaprovedo.

MOTOR a gas pobre, de 35 res, con su gasógeno, motor, a toda prueba. M. Melgosa. llaprovedo.

AMA DE CRIA, casada, desea criar en su casa, de Campos, Cástor Sández.

VENDESE mula cerrada, de la marca, buen trabajo. Espina. Osorno.

VENDESE macho, 3 años, cambíase por otro de Allende el Río, (frente a billa). Ladislao Rosi.

VENDESE mula y macho, 4 dedos, 4-5 años, en Vega. Juan Lobo.

AMA DE CRIA: desea criar leche de diez días, informen San Cebrián de Campos. Amor.

VENDESE carro de par año de uso, Sabas Marín. Villaprovedo.

CERDOS, vendo uno, de dos arrosos y una cabra para a parir. Mariano González. Marcella.

**COMPANÍAS FRANCESAS C. Sud Atlantique**

y Cie. CHARGEURS BEUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

14 de Febrero «Massilia»  
14 de Marzo «Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Madeira, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

2 de Febrero «Formose»  
Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

1.º de Marzo «Mosella»  
PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 696'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE CORUÑA  
Para Madeira, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

1.º de Febrero «Formose»  
15 de Febrero «Desirade»

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

28 de Febrero «Mosella»  
Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4—La Coruña, Plaza Orensé, 2—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

**¡PROPIETARIOS!**

Construid vuestras casas con bloques huecos de hormigón REIGADAS.

Ahorrraréis tiempo y dinero y obtendréis construcciones sólidas y ligeras.

Los moldes patentados REIGADAS os dan bloques de la forma y dimensiones que solicitéis.

Proyectos y presupuestos.  
**Reigadas**  
Obispo Lozano 8 y 10, 1.º

**Piensos baratos**

MAIZ PLATA NUEVO y caidas de lentejas se venden en las mejores condiciones de precio y calidad.

José María Zuazagoitia, Avenida de Rivera.—Palencia.

**Venta de Vides Americanas**

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad.

Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

**¡Lea V. con atención**

Para toda clase de heridas, rragias, internas y externas, nariz, boca, pulmón, estómago, mejor es la «Solución Hemostática».

Lo mismo para personas para ganados, a nadie debe fracaso en su casa.—3.50

Para poner mucho las garras de toda clase de animales comprar un frasco «Avicola» (antes Aviol); ambos pedidos en las Farmacias y Droguerías, o en Laboratorio de Campos.

**Se arriendan**

25 obradas de tierra, casa, era en Baños de Cerrato. T. vende una mula, a elegir el trato.

Se venden también 60 fanegas de lentejas, las que se dan también sembrar a Septiembre; igualmente 500 arrosos de paja, 500 gumbres y 1.000 arrosos de trigo.—Para tratar, con Victorio, en Villamuriel de Campos.

**ANUNCIO**

Por acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia, se celebrará concurso las plazas de pector de carnes e Higienista de pecuaria, de este Distrito.

la primera con seiscientos pesetas la segunda con trescientas pesetas cinco anuales, significando que la última, cobrará los derechos arreglado al artículo 305 del Reglamento de 18 de diciembre de 1914.

El que resulte agraciado podrá tratar con los labradores de este distrito con respecto a la tencia y herraje de sus ganados de advertir que existen pares de mulas, que son los que de contratar mediante obligación.

Los aspirantes presentarán sus tancias en la Secretaría de este tamiento, durante el plazo de acompañada de los documentos acrediten sus méritos profesionales condición precisa que el agraciado de fijar su residencia en este tamiento.

Villoldo 18 de enero de 1926. calde, Mariano Quintas.

Imprenta de la Federación